

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERETARO
DIRECCION DE FINANZAS PUBLICAS MUNICIPALES

Criptoforma

MH01-0002-00000000ABE8-2899

PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL

Expedición: Municipio de Huimilpan a 6 de marzo de 2025

Núm. de Licencia

1374

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO
2025

PROPIETARIO VEGA JASSO LUCIO

RAZÓN SOCIAL MISCELANEA VEGA

DIRECCIÓN CHIHUAHUA S/N COLONIA: EL VEGIL

GIRO ABARROTES EN GENERAL SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

OBSERVACIONES LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA A QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2025 AL 31/12/2025

El horario del establecimiento es el siguiente: DE LUNES A DOMINGO DE 8:00 AM A 10:00 PM

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí Original
23/05/25
Lucio Vega Jasso



SECRETARÍA DE
FINANZAS MUNICIPIO
DE HUIMILPAN
2020 - 2027

Criptosello:

NIUnUcckPhXhbf3fQODz2ovtdtULU6v5LJpVhRLkNkFsbOic0D1wYzL2WnTiinzZZ6TokenTJR2K0FFpLNKY
z+jkxMuBkU3e7xKJQZcWRRNjfnq+m9IVxkGVBBvL+QxdfzuhwwUwU34gTKENgB6WFpWZWNxJbnwDAsv
JjtNI6ysmX+151jAz323ygPvV13XJ7dcB9XZQFBIGW+Ib1IEfJGv1rpGzjVEyh4WaCf12vk=

Firma digital

LGnG1uEUK2ib5u2c7FSN6g==

C.P. LEONARDO AGUSTIN SOLIS VAZQUEZ
SECRETARÍA DE FINANZAS



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO.